

COMUNICADO A LOS SOCI@S AMPA CAMPIÑA VERDE

Queridas familias:

Con motivo del curso escolar 2024/2025 nos gustaría poner en vuestro conocimiento algunas de las cosas que llevamos haciendo desde que comenzó el curso y otras que tenemos en proyecto. Además, como sabéis a finales del curso pasado cambiaron algunos miembros de la junta directiva del AMPA.

Como todos los años al inicio de curso el AMPA hace un pequeño obsequio a todos los soci@s, este año hemos dado una nevera portátil la cual se puede utilizar a diario, en las excursiones, etc. La gran mayoría de soci@s ya la han recibido, sino ha sido así puedes contactar con nosotras para ver la posibilidad de hacértela llegar.

Este AMPA cree firmemente en la importancia de la formación, en este caso de las familias, para ayudar a nuestros hij@s en su desarrollo y crecimiento personal y académico, por ello durante los meses de septiembre y octubre hemos ofrecido unas charlas a cuenta de la Asociación Tsis, en las que se han podido tratar temas como la frustración en la infancia, la empatía, inteligencia emocional, etc las cuales han sido gratuitas, con servicio de canguro y una muy buena acogida por parte de todas las familias. En el próximo trimestre os informaremos de las siguientes fechas de las charlas y temas a tratar.

En este curso sabemos que los horarios de las reuniones trimestrales de los alumn@s han sido unificados por todo el claustro de profesores y dichas reuniones son a las 14:00, sabemos que esto es un inconveniente para muchas familias ya que muchos niñ@s utilizan el servicio de comedor, incluso las extraescolares, ya que las familias necesitan conciliar sus horarios laborales con los escolares, por eso le hemos trasladado a la dirección del centro el malestar de muchas familias así como la posibilidad de poder realizarse estas reuniones a través de alguna plataforma online para poder dar más posibilidades a los padres y madres, y la respuesta ha sido negativa por parte del centro.

Como sabéis el AMPA, somos el intermediario que nos encargamos de buscar y ofrecer las actividades extraescolares a las familias, durante este curso escolar las actividades que ofrecemos son:

Fútbol, baile moderno, predeporte, inglés, dibujo y pintura, patinaje, taekwondo.

Nos gustaría que todos los usuarios de las extraescolares si tienen alguna inquietud, nos contactaran para hacérselo saber.

Por otro lado, nos gustaría informar que el día 28 de octubre nos reunimos con el Delegado de provincial de educación, cultura y deportes de Guadalajara D. Ángel Francisco Fernández-Montes González, al cual pudimos trasladarle nuestro malestar y descontento en nombre de todas las familias del centro con respecto al estado de colegio, el tema de las goteras que sabemos afecta al edificio de infantil y primaria, las heces de los gatos que se encuentran a diario en el patio de infantil, todas las cosas a mejorar en dicho patio, etc a lo que nos informó que estaba en contacto con el Ayuntamiento (nos reiteró que este cometido le pertenece al consistorio, en este caso el mantenimiento del colegio) para que se obrara cuanto antes la reparación de todos los daños y desperfectos subsanables.

Citamos algunas de las partes del informe técnico que se realizó desde la propia delegación:

1.-NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Texto Refundido de la Ley de Enseñanza Primaria de 1967

Artículo 51.- “Los edificios públicos escolares, cualquiera que haya sido el procedimiento de su financiación, serán de **propiedad del Municipio**, pero no podrán destinarse a otro servicios o finalidad sin autorización del Ministerio de Educación Y Ciencia...”

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Artículo 25.n).- “Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. **La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial**”

Artículo 21. Responsabilidad jurídica y económica.

2 La Corporación Local, como titular del centro, se comprometerá a asumir la responsabilidad jurídica y económica correspondiente y a **garantizar la conservación, el mantenimiento y el normal funcionamiento del centro.**

ANÁLISIS:

La vida útil de una lámina de PVC puede llegar a 30 años. Durante este periodo pueden aparecer goteras, debidas a punzonamientos de la misma, o roturas debidas a contracciones y dilataciones. La cubierta, cómo el resto del edificio, debe estar sometida a un mantenimiento periódico. Conviene realizar una limpieza regular cada 6 meses...

Las reparaciones de goteras son labores de mantenimiento de la misma, cuyo fin es la conservación de la cubierta, y por tanto la del edificio, así como el aseguramiento de las condiciones de confort en el interior del edificio.

CONCLUSIONES:

1.- El edificio correspondiente al CEIP “Campiña Verde” es propiedad del Ayuntamiento de Alovera.

Las reparaciones de goteras son necesarias para la correcta conservación y mantenimiento del edificio, siendo estas labores, competencia exclusiva del Ayuntamiento de Alovera.

En otro orden de cosas, este pasado 31 de octubre hicimos nuestra primera celebración del curso, ya que vino el Mago Raferty a amenizarnos la tarde de Halloween con trucos de magia, pócimas, etc donde todos disfrutamos.

Nos gustaría avanzar sobre la próxima fiesta que será la de Navidad, la realizaremos el día 13 de diciembre y estamos organizando actividades para todas las edades en la que también habrá merienda con churros y chocolate y que más adelante os daremos todos los detalles de cómo adquirir las entradas, número de personas que pueden venir, horario, etc.

También nos gustaría poner en conocimiento de todos los soci@s algunas de las ventajas que como son los descuentos en algunos establecimientos de Alovera. A través de la app se dará más información sobre estos establecimientos y los descuentos.

- Papelería colores
- Rayma fotografía y papelería
- Domino's (Azuqueca)
- Mariquilla Pecosilla
- Sueños del cielo
- Davinia Martos Comercial Nationale Nederlanden y gestora hipotecaria ING
- Carnicería el artesano
- Óptica Veroir
- La Matilde
- Intro Alovera
- Juguetos Guadalajara (C/Virgen del Amparo)
- Taller Da-Car (Guadalajara)

Recordad, que tras daros de alta en la app, con el abono de la cuota y el envío del justificante debéis activaros en la app para tener el carnet con vuestro número de socio, ya que es necesario para poder asistir a todas las actividades y disfrutar de los descuentos.

Por último, nos gustaría agradecer vuestra confianza depositada en el AMPA y si necesitáis contactar con nosotras aquí estamos para lo que necesitéis y podamos ayudar.

ampacampiverde@gmail.com

Un abrazo de parte de toda la directiva del AMPA